

INFORME DE ACTIVIDADES CONSOLIDADO CUOTA No. 4

DE: CAROLINA MINOTA MORENO, 1.107.069.410

PARA: JORDANNI OREJUELA TORO, supervisor del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión a la secretaría de Desarrollo Económico 4171.010.26.1.447 -2025 de Cali.

Objeto: Prestar los servicios profesionales con el fin de brindar soporte a las actividades adelantadas en la Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Especial de Santiago de Cali.

Mediante la presente manifiesto que yo CAROLINA MINOTA MORENO, como contratista cumplí con el objeto del contrato No. 4171.010.26.1.447 -2025, para lo cual presenté informe consolidado de las actividades desarrolladas:

Concepto Supervisor: Durante el desarrollo del contrato de prestación de servicios No. 4171.010.26.1.447 DE 2025, de Cali se pudo verificar que el contratista realizó las siguientes actividades en cumplimiento de sus obligaciones y objeto contractual.

Mes de Octubre:

1. Realizar la coordinación y delegación de reuniones solicitadas a la Secretaría de Desarrollo Económico enviadas al Despacho, con el fin de garantizar la adecuada ejecución de los procesos y actividades orientadas al cumplimiento de las metas institucionales.

1.1 Realicé la coordinación del Encuentro Regional Confecoop Valle 2025, con el fin de dar a conocer que desde la Secretaría de Desarrollo Económico se han venido desarrollando acciones concretas para fortalecer al movimiento cooperativo y, en general, a todo el sector de la economía solidaria como motor de empleo digno, desarrollo económico y cohesión social como lo es el Diplomado de Sostenible e Innovación para Líderes Emprendedores Solidarios y la Política pública de Economía Solidaria y Colaborativa.

1.2 Realicé la coordinación y asistencia con la Secretaria de Desarrollo económico a la reunión sobre la Calle del sabor para escuchar por parte de la firma Bavaria la propuesta donde buscan la reubicación y transformación en un corredor cultural donde la música, la gastronomía, el arte urbano y la identidad caleña se mezclen bajo un mismo concepto, generando un ambiente autentico y festivo.

1.3 Realicé la coordinación y asistencia a la reunión con la Subsecretaría de víctimas para dar a conocer la gestión realizada en los atentados realizados en los últimos meses en la ciudad de Cali, tales como los realizados en la Base Área, Los Mangos, Los lagos, Meléndez y Manuela Beltrán para dar a conocer el avance que han tenido respecto a la recuperación del espacio público, protección de las lagunas, equipamientos y recuperación ambiental.

2. Brindar apoyo en el cumplimiento de los compromisos de las Secretaría a las diferentes reuniones según la agenda, así como en la solicitud, recopilación y presentación de la información requerida para el desarrollo efectivo de las reuniones.

2.1 Realicé la coordinación y apoyé en la revisión y designación, respuesta y consolidación del segundo Derecho de petición enviado por el honorable Concejal Rafael Andrés Escobar, con el objetivo de informar todo lo referente a la gestión y resultados de la Secretaria de Turismo y Desarrollo Económico.

2.2 Apoye en la revisión, asignación y organización de la respuesta a la proposición No. 493 enviada por el Honorable Concejal Édison Giraldo para dar a conocer que generará el impacto económico de la ruta de la salsa en el barrio Obrero y las estrategias y apoyos que desde la Alcaldía de Santiago de Cali se han brindado en pro de fortalecer la economía comercial en el desarrollo de las obras.

2.3 Coordiné y asistí al foro InnovaVerde con la Secretaria de Desarrollo Económico para su participación en el panel de Biodiversidad, cadenas de valor y sostenibilidad como potencial para la Bioeconomía, con el objetivo de dar a conocer como inciden las políticas públicas en la Bioeconomía y como articular esfuerzos entre el sector público, privado y la sociedad civil para impulsar cadenas de valor que impulsen la bioeconomía.

2.4 Realice la coordinación de la reunión con los gremios y las secretarías de Planeación y Hacienda para explicar el Plan de Ordenamiento Territorial y el Estatuto Tributario actual del Distrito de Santiago de Cali.

3. Brindar apoyo y realizar seguimiento al proceso de Presupuesto Participativo de la Secretaría de Desarrollo Económico, con el objetivo de facilitar su adecuada implementación y administración del proceso de desarrollo económico y competitividad.

3.1 Asistí a la reunión sobre la gestión del Presupuesto participativo desarrollado en la comuna 19 y coordino para dar respuesta a derecho de petición sobre algunas actividades realizadas.

4. Brindar Apoyo en el proyecto renovación centro según el alcance correspondiente a la Secretaria para dar cumplimiento a las acciones de gestión jurídico-administrativa.

4.1 Coordiné y asistí a la reunión “Dialogo sobre futuro del Emprendimiento en el Valle” citada por el Alcalde Alejandro Eder con los empresarios formalizados del Centro de Cali para dar a conocer la visión compartida a corto, mediano y largo plazo y el plan de diciembre a desarrollar mostrando una ruta crítica más robusta.

5. Las demás actividades que estén relacionadas con el objeto contractual.

5.1 Participé de la rueda de prensa realizada para el concierto de Shakira coordinada para dar a conocer el impacto a nivel económico y turístico que promueve la visita de un artista de talla internacional, para decirle a Cali que estamos preparados para eventos de este nivel.

Mes de Noviembre:

1. Realizar la coordinación y delegación de reuniones solicitadas a la Secretaría de Desarrollo Económico enviadas al Despacho, con el fin de garantizar la adecuada ejecución de los procesos y actividades orientadas al cumplimiento de las metas institucionales.

1.1 Coordiné y asistí a la rueda de prensa de mi primera exportación, cuyo objetivo es brindar la oportunidad a las empresas exportadoras locales de hacer negocios y fortalecer su estructura.

1.2 Coordiné y participe la feria internacional de WeGrow para el desarrollo del panel sobre retos y oportunidades de la inclusión en la región pacífico que benefician a los grupos poblacionales (mujeres, personas con discapacidad, migrantes, LGBTI, jóvenes adultos mayores, víctimas del conflicto, reinsertados, reincorporados y firmantes de paz), logrando así también la participación y muestra de emprendimientos de cuatro emprendimientos de la ruta afro con productos representativos del pacífico.

1.3 Coordiné y participe a la reunión de gestores para hacerle seguimiento a los procesos en ejecución y conocer los avances de acuerdo con los indicadores establecidos para la secretaria en el Plan de Desarrollo.

1.4 Participe a la Comisión de presupuesto para exponer el avance que presenta de cada una de las fichas de proyecto de la subsecretaría de cadenas de Valor y Servicios productivos y comercio colaborativo, respecto a ejecución, resultados y logros alcanzados.

2. Brindar apoyo en el cumplimiento de los compromisos de las Secretarías a las diferentes reuniones según la agenda, así como en la solicitud, recopilación y presentación de la información requerida para el desarrollo efectivo de las reuniones.

2.1. Apoye en la revisión, asignación y consolidación de las proposiciones No. 556, 557, 558 y 559 para presentar al honorable Concejo de Cali, con el objetivo de informar todo lo referente a la gestión y resultados de la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico.

2.2. Apoye en la gestión logística asignada a la Secretaria de Desarrollo Económico para el Evento Internacional realizado en la ciudad de Cali con el Concierto de la artista Internacional Shakira, con el objetivo de velar por la participación y organización de locales, turistas y visitantes.

2.3. Participé del Comité rector de la agenda Regional del Valle del Cauca para dar a conocer por parte de la Gobernación a la Alcaldía, Propacifico y gremios cual debe ser la hoja de ruta para el desarrollo de los procesos que hacen parte de la agenda regional.

2.4 Participo de la reunión sobre el lanzamiento GEIAL para dar a conocer por parte del equipo de Cámara de Comercio la estructura del evento y hacer modificaciones de acuerdo con sugerencias respectivas.

3. Brindar apoyo y realizar seguimiento al proceso de Presupuesto Participativo de la Secretaría de Desarrollo Económico, con el objetivo de facilitar su adecuada implementación y administración del proceso de desarrollo económico y competitividad.

3.1 Coordine la reunión sobre Presupuesto participativo para confirmar la asistencia de la Secretaría Mabel Lara en la entrega de insumos de todas las comunas donde se ejecuta el presupuesto participativo, de acuerdo con el cronograma establecido por el equipo.

3.2 Revise la presentación de rendición de cuentas del área de Presupuesto participativo para organizar y ajustar de acuerdo con la estructura y hoja de ruta establecida.

4. Brindar apoyo en el proyecto renovación centro según el alcance correspondiente a la Secretaría para dar cumplimiento a las acciones de gestión jurídico-administrativa.

4.1 Participé con la secretaria de desarrollo Económico a la reunión con el presidente de Bavaria para dar a conocer los avances y mostrarle la hoja de ruta que se requiere para continuar con el proyecto de renovación centro específicamente en la calle del sabor.

4.2 Coordiné la reunión de seguimiento de calle del sabor para realizar la planeación de la rueda de prensa que se realizará con el fin de lanzar de la calle del sabor.

5. Las demás actividades que estén relacionadas con el objeto contractual.

5.1 participe del evento cierre del evento NIDO para dar a conocer los resultados del Ecosistema Startups por parte de la Alcaldía de Santiago de Cali.

Mes de Diciembre:

1. Realizar la coordinación y delegación de reuniones solicitadas a la Secretaría de Desarrollo Económico enviadas al Despacho, con el fin de garantizar la adecuada ejecución de los procesos y actividades orientadas al cumplimiento de las metas

institucionales.

1.1 Coordiné y asistí a la rueda de prensa de calle del sabor, con el objetivo de informar el traslado de la calle del sabor por temas de infraestructura y la dinámica frente a los vendedores informales.

1.2 Coordiné y asistí a la reunión con el Sr. Ray Charrupy para conocer el proyecto Social Barberi que busca mitigar el conflicto y la violencia a través del fortalecimiento de las peluquerías de la ciudad de Cali.

1.3 Coordiné y participé del recorrido realizado en las instalaciones de la empresa Studio F para conocer los avances y resultados del convenio de confecciones realizado con Propacífico que promueve el fortalecimiento de las mi Pymes del mencionado sector.

2. Brindar apoyo en el cumplimiento de los compromisos de las Secretarías a las diferentes reuniones según la agenda, así como en la solicitud, recopilación y presentación de la información requerida para el desarrollo efectivo de las reuniones.

2.1 Coordiné y participé de la rendición de cuentas de la Secretaria de Desarrollo Económico para dar a conocer el balance del año 2025 y los resultados y logros obtenidos.

2.2 Participé de la reunión sobre la firma del acuerdo/ compromiso: "Cali la sucursal de la navidad con vendedores informales en el marco del alumbrado navideño 2025, para fortalecer la economía de los empresarios otorgándoles un espacio para vender en la zona del Alumbrado.

2.3 Participé de la reunión de cierre de los gremios con el Alcalde y la Secretaria de Desarrollo Económico Mabel Lara para dar a conocer el balance y los resultados del año 2025 y finalizar con las expectativas frente al año 2026.

3. Brindar apoyo y realizar seguimiento al proceso de Presupuesto Participativo de la Secretaría de Desarrollo Económico, con el objetivo de facilitar su adecuada implementación y administración del proceso de desarrollo económico y competitividad.

3.1 Participé de la reunión realizada por presupuesto participativo, con el fin de agendar las visitas para la entrega de insumos a los emprendimientos donde se ejecutan los proyectos en las diferentes comunas de la ciudad de Santiago de Cali.

3.2 Participé en la entrega de los insumos de la comuna 9 para iniciar los emprendimientos desarrollados en la ejecución del proyecto.

4. Brindar Apoyo en el proyecto renovación centro según el alcance correspondiente a la Secretaría para dar cumplimiento a las acciones de gestión jurídico-administrativa.

4.1 Participé de la reunión de la Calle del sabor para la revisión de los avances realizados sobre la logística, permisos, seguridad y movilidad para realizar el traslado de la calle y los aspectos a tener en cuenta para el desarrollo de la actividad programada para el 12 de diciembre donde participan diferentes actores como lo son movilidad, seguridad y justicia y Planeación Municipal.

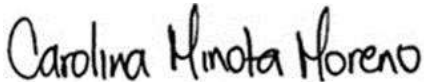
4.2 La contratista asistió a reunión preparatoria para revisión de participantes y logística de la rueda de prensa de calle del sabor programada para el 04 de Diciembre del 2025, con el objetivo de dar a conocer el por qué se traslada la calle del sabor. Se darán a conocer los detalles y tiempo promedio en que se mantendrá el cambio y las implicaciones generadas.

5. Las demás actividades que estén relacionadas con el objeto contractual.

5.1 Participé del evento de la noche de los mejores 2025 por parte de la organización Comfenalco Valle De la gente para reconocer la labor de los empresarios con mayor impacto económico en la ciudad en el año 2025.

5.2 Participé del evento de la noche de los mejores Santiaguinos donde se premió a la Secretaria Mabel Lara como la Heroína Santiaguina.

Atentamente,



Nombres: CAROLINA MINOTA MORENO

Cédula: 1.107.069.410



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
GESTIÓN DE HACIENDA PÚBLICA
CONTABILIDAD GENERAL

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN
(MIPG)

**DOCUMENTO SOPORTE
EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A SUJETOS NO
OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA O
DOCUMENTO EQUIVALENTE**

MAHP03.03.01.P011.F001

VERSIÓN

004

A. DATOS DEL ADQUIRENTE

| | | | | | |
|----------------------------|------------------------------------|-----------------------|------------------|---------------|------|
| 1. Fecha de la Transacción | 22/12/2025 | 2. Número Consecutivo | DS | 4171 | 1491 |
| 3. Nombre/Razón Social | DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI | | 4. RUT/NIT | 890.399.011 | 3 |
| 5. Organismo | SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO | | 6. Centro Gestor | 4171 | |
| 7. Dirección - Organismo | Carrera 9 # 10 - 04 Aristi. | | 8. Teléfono | (602) 4856215 | |

**B. DATOS DEL PROVEEDOR DE BIENES Y/O SERVICIOS
BENEFICIARIO DEL PAGO**

| | | | | |
|---|--|--------------|---------------|---|
| 9. Apellidos y Nombres Completos del Proveedor Bienes y/o Servicios | MINOTA MORENO CAROLINA | 10. NIT/C.C. | 1.107.069.410 | 6 |
| 11. Dirección | CARRERA 11 E No. 62-62 | 12. Ciudad | CALI | |
| 13. Correo Electrónico | minota1030@gmail.com | 14. Teléfono | 3136714490 | |

C. INFORMACIÓN DE LA OPERACIÓN

| | | | | | |
|------------------------------|---|--|--|--|--|
| 15. Concepto de la Operación | Prestación de Servicios profesionales Cuota cuatro(4) | | | | |
| 16. Valor de la Operación | \$ 5.445.000 | CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE. | | | |

D. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

| | | | | | |
|-------------------------|---|--|-------------------------|--|--|
| 17. Número Contrato | 4171.010.26.1.447 DE 2025 | 18. CDP | 4500383030 - 3500252565 | | |
| | | 19. RPC | 3500247105 - 4500392517 | | |
| 20. Objeto del Contrato | Prestar los servicios profesionales con el fin de brindar soporte a las actividades adelantadas en la Secretaría de Desarrollo Economico del Distrito Especial de Santiago de Cali. | | | | |
| 21. Valor del Contrato | \$ 21.779.500 | VEINTIUN MILLONES SETESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. | | | |

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.




Información de la Planilla Pagada

| | |
|--|--|
| Nit de comercio Operador de Información | 900089104-5 |
| Razón Social del Operador de Información | Enlace Operativo |
| Descripción | Pago de SuAporte |
| Fecha | 2025-11-29, 09:43:32 AM en horario extendido |
| Periodo de Cotización Otros Riesgos | noviembre de 2025 |
| Periodo de Cotización Para Salud | noviembre de 2025 |
| Empresa | CAROLINA MINOTA MORENO |
| CEDULA CIUDADANIA | CC 1107069410 |
| Código Sucursal (Nombre) | () |
| Referencia de Pago/ Número Planilla | 81303498 |
| Tipo de Planilla | I |
| Número Transacción Bancaria/ CUS | 1965895892 |
| Banco | (1007) - BANCOLOMBIA |
| Valor | \$ 645.300 |
| Estado de la Transacción | Aprobada |
| Dirección IP de Origen | www.suaporte.com.co |


| Nit | Código | Administradora | Número Afiliados | Valor sin Mora | Total Intereses Mora |
|------------|--------|------------------------------|------------------|----------------|----------------------|
| N800229739 | 230201 | PROTECCION | 1 | \$ 348.500 | \$ 0 |
| N800088702 | EPS010 | EPS SURA | 1 | \$ 272.300 | \$ 0 |
| N860011153 | 14-23 | POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS | 1 | \$ 11.400 | \$ 0 |
| N890303093 | CCF56 | COMFENALCO VALLE | 1 | \$ 13.100 | \$ 0 |


SubTotales: \$ 645.300 \$ 0
Total a Pagar: \$ 645.300



| | | | |
|--|--|-------------------------------|------------|
|  <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p> | <p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> | <p>MAJA01.04.03.P002.F004</p> | |
| | <p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p> | <p>VERSIÓN</p> | <p>002</p> |

| 1. TIPO DE INFORME | |
|---|--|
| <p>INFORME PARCIAL <input type="checkbox"/></p> | <p>INFORME FINAL <input checked="" type="checkbox"/></p> |
| <p>Cuota Número <u> 4 </u></p> | |
| 2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN | |
| <p>Contrato No. 4171.010.26.1.447 - 2025</p> | |
| <p>Nombre completo del contratista: CAROLINA MINOTA MORENO</p> | |
| <p>Documento de identificación: 1107069410</p> | |
| <p>Nombre del supervisor: JORDANNI OREJUELA TORO</p> | |
| <p>Organismo: SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p> | |
| <p>Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales con el fin de brindar soporte a las actividades adelantadas en la Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Especial de Santiago de Cali.</p> | |
| 3. INFORME JURIDICO | |
| <p>Fecha de Inicio 18/Sep/2025</p> | <p>Fecha terminación 31/Dic/2025</p> |
| <p>Modificación(es) al contrato: ADICIÓN No 1. Por valor de Cinco Millones Cuatrocientos Cuarenta y Cinco Mil pesos MCTE suscrita el día 20/NOV/2025. PRÓRROGA No 1. Por un mes, suscrita el día 20/NOV/2025.</p> | |
| <p>Suspensión: N/A</p> | |
| <p>Reanudación: N/A</p> | |
| <p>Cesión: N/A</p> | |
| <p>Terminación anticipada: N/A</p> | |
| 4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO | |
| <p>Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de DIECISEIS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE. (\$16.335.000)</p> | |
| <p>Adición: Por valor de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE (\$5.445.000)</p> | |

| | | | |
|---|---|------------------------|-----|
|  ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL | MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL | MAJA01.04.03.P002.F004 | |
| | | VERSIÓN | 002 |
| Prórroga: Por un mes, suscrita el día 20 de noviembre del 2025 del 1 de diciembre al 31 de diciembre del 2025. | | | |


| | | | |
|---|--|------------------------|-----|
|  ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL | MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) | MAJA01.04.03.P002.F004 | |
| | INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL | VERSIÓN | 002 |

| | | | |
|---|----|----|---|
| Información para Retención en la fuente: | | | |
| Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos: | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota. | SI | NO | X |
| <ul style="list-style-type: none"> Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota. | | | X |

| | | | |
|--------------------------|------------------------|---------------------------|--------------------|
| Información: | | | |
| Valor Total del Contrato | Valor Cuota a cancelar | Valor Acumulado Cancelado | Saldo por Cancelar |
| \$21.779.500 | \$5.445.000 | \$16.335.000 | \$0 |

| | |
|--|--|
| Información del pago de seguridad social: | |
| Obligación | Datos Certificación o Planilla de Pago |
| Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales | No. Planilla: 81303498 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 81303498 Operador: Enlace Operativo Fecha de Pago: 29/11/2025 Periodo de pago de la seguridad social: Noviembre/2025 |

Observaciones al informe financiero y contable: *El contratista acreditó el pago de los aportes a la seguridad Social Integral correspondiente al **mes de NOVIEMBRE 2025** (o el mes legalmente exigible a la terminación del contrato); último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en el decreto 1273 de 2018. No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley de 789 de 2002 que establece que: “Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas”, y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el*


| | | | |
|---|--|------------------------|-----|
|  ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL | MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) | MAJA01.04.03.P002.F004 | |
| | INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL | VERSIÓN | 002 |

contratista deberá acreditar ante el supervisor el pago de los aportes de la seguridad social de DICIEMBRE de 2025 o el mes que se encuentre pendiente de pago, periodo que corresponde al último mes del contrato, remitiendo los correspondientes soportes al correo electrónico institucional del supervisor con copia al correo institucional del Organismo, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, establecido en el Decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique. La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente. En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar”.

5. 5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Durante el desarrollo del contrato de prestación de servicios No. 4171.010.26.1.447 DE 2025, de Cali se pudo verificar que el contratista realizó las siguientes actividades en cumplimiento de sus obligaciones y objeto contractual

1. Realizar la coordinación y delegación de reuniones solicitadas a la Secretaría de Desarrollo Económico enviadas al Despacho, con el fin de garantizar la adecuada ejecución de los procesos y actividades orientadas al cumplimiento de las metas institucionales.
 - 1.1 La contratista coordinó y asistió a la rueda de prensa de calle del sabor, con el objetivo de informar el traslado de la calle del sabor por temas de infraestructura y la dinámica frente a los vendedores informales.
 - 1.2 La contratista coordinó y asistió a la reunión con el Sr. Ray Charrupy para conocer el proyecto Social Barberi que busca mitigar el conflicto y la violencia a través del fortalecimiento de las peluquerías de la ciudad de Cali.
 - 1.3 La contratista coordinó y participó del recorrido realizado en las instalaciones de la empresa Studio F para conocer los avances y resultados del convenio de confecciones

| | | | |
|--|---|------------------------|-----|
|  <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p> | <p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p> | MAJA01.04.03.P002.F004 | |
| | | VERSIÓN | 002 |

realizado con Propacifico que promueve el fortalecimiento de las mi Pymes del mencionado sector.

2. Brindar apoyo en el cumplimiento de los compromisos de las Secretarías a las diferentes reuniones según la agenda, así como en la solicitud, recopilación y presentación de la información requerida para el desarrollo efectivo de las reuniones.

2.1. La contratista coordinó y participó la rendición de cuentas de la secretaria de Desarrollo Económico para dar a conocer el balance del año 2025 y los resultados y logros obtenidos.

2.2 La contratista participó de la reunión sobre la firma del acuerdo/ compromiso: "Cali la sucursal de la navidad con vendedores informales en el marco del alumbrado navideño 2025, para fortalecer la economía de los empresarios otorgándoles un espacio para vender en la zona del Alumbrado.

2.3 La contratista participó de la reunión de cierre de los gremios con el Alcalde y la secretaria de Desarrollo Económico Mabel Lara para dar a conocer el balance y los resultados del año 2025 y finalizar con las expectativas frente al año 2026.


3. Brindar apoyo y realizar seguimiento al proceso de Presupuesto Participativo de la Secretaría de Desarrollo Económico, con el objetivo de facilitar su adecuada implementación y administración del proceso de desarrollo económico y competitividad.

3.1 La contratista realizó reunión sobre presupuesto participativo, con el fin de agendar las visitas para la entrega de insumos a los emprendimientos donde se ejecutan los proyectos en las diferentes comunas de la ciudad de Santiago de Cali.

3.2 La contratista participó en la entrega de los insumos de la comuna 9 para iniciar los emprendimientos desarrollados en la ejecución del proyecto.

4. Brindar Apoyo en el proyecto renovación centro según el alcance correspondiente a la Secretaría para dar cumplimiento a las acciones de gestión jurídico-administrativa.

4.1 La contratista participó de la reunión de la Calle del sabor para la revisión de los avances

| | | | |
|---|---|------------------------|-----|
|  ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL | MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) | MAJA01.04.03.P002.F004 | |
| | INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL | VERSIÓN | 002 |

realizados sobre la logística, permisos, seguridad y movilidad para realizar el traslado de la calle y los aspectos a tener en cuenta para el desarrollo de la actividad programada para el 12 de diciembre donde participan diferentes actores como lo son movilidad, seguridad y justicia y Planeación Municipal.

4.2 La contratista asistió en reunión preparatoria para revisión de participantes y logística de la rueda de prensa de calle del sabor programada para el 04 de diciembre del 2025, con el objetivo de dar a conocer el por qué se traslada la calle del sabor. Se darán a conocer los detalles y tiempo promedio en que se mantendrá el cambio y las implicaciones generadas.

5. Las demás actividades que estén relacionadas con el objeto contractual.

5.1 La contratista participó de la noche de los mejores 2025 por parte de la organización Comfenalco Valle De la gente para reconocer la labor de los empresarios con mayor impacto económico en la ciudad en el año 2025.


5.2 La contratista participó de la noche de los mejores Santiaguinos donde se premio a la secretaria Mabel Lara como la Heroína Santiaguina.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI – DESARROLLO ECONOMICO, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4171.010.26.1. 447 de 2025.

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

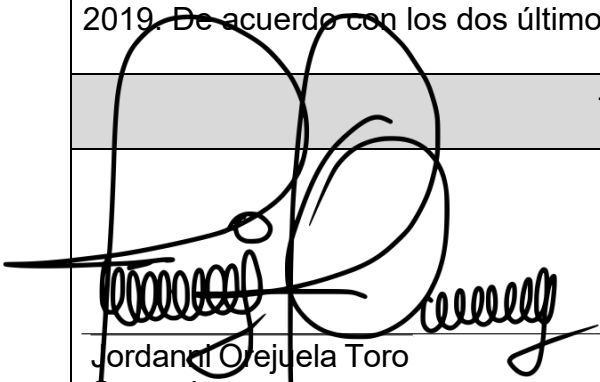
Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

| | | | |
|---|--|------------------------|-----|
|  ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL | MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) | MAJA01.04.03.P002.F004 | |
| | INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL | VERSIÓN | 002 |

Realizar el pago de las obligaciones ante el Sistema de Seguridad Social Integral según las fechas establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social según decreto No. 1990 de 2019. De acuerdo con los dos últimos dígitos de su cédula de ciudadanía.

7. FIRMAS RESPONSABLES



Jordani Orejuela Toro
Supervisor



MÓNICA ANDREA SANTACRUZ RIVERA
Apoyo a la Supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 22 de diciembre del 2025

MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI
Secretaria de Desarrollo Economico
Registro Presupuestal de Compromiso

| | |
|---|---|
| RPC No. 4500383030 | Fecha de Contabilización: 17.09.2025 |
| Beneficiario: 7000712396 MINOTA MORENO CAROLINA | Fecha Impresión: 17.09.2025 |
| Contrato: 447.2025 | Estado Liberación: Contabilizado |
| | Página: 1 de 1 |

Plazo del contrato

DESDE 17 DE SEPTIEMBRE HASTA 30 DE NOVIEMBRE 2025

NOTA: En cumplimiento del Artículo 84 del Acuerdo 0438 de 2018 "Por el cual se actualiza el Estatuto Orgánico de Presupuesto para el Municipio de Santiago de Cali y se Dictan otras disposiciones#

Descripción

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE LA FICHA
BP-26005291

Item 1

Apropiación: 4171/1.2.1.0.00/2.3.2.02.02.008/63020010041/BP260052911010102 Secretaria de Desarrollo Economico/Ingresos corrientes de Libre Destinación/Proceso de desarrollo eco/Realizar acciones administrativas y fina
Valor: 16.335.000 COP

Proyecto: BP-26005291/1/01/01/02 Realizar acciones administrativas y fina

CDP Asociados:

3500247105

Programación PAC

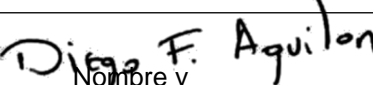
SEP: 5.445.000

OCT: 5.445.000


NOV: 5.445.000

Importe total: La suma de DIECISEIS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS

Valor: 16.335.000 COP


Nombre y
Firma Solicitante

Elaboró: 
Betty Cecilia Cordoba Machado

Nombre y
Firma Aprobador 

MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI
Secretaría de Desarrollo Económico
Registro Presupuestal de Compromiso

| | |
|---|---|
| RPC No. 4500392517 | Fecha de Contabilización: 21.11.2025 |
| Beneficiario: 7000712396 MINOTA MORENO CAROLINA | Fecha Impresión: 21.11.2025 |
| Contrato: 447.2025 | Estado Liberación: Contabilizado |
| | Página: 1 de 1 |

Plazo del contrato

DESDE 01 DE DICIEMBRE A 31 DE DICIEMBRE 2025

NOTA: En cumplimiento del Artículo 84 del Acuerdo 0438 de 2018 "Por el cual se actualiza el Estatuto Orgánico de Presupuesto para el Municipio de Santiago de Cali y se Dictan otras disposiciones#

Descripción

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE LA FICHA
BP26005291

Item 1

Apropiación: 4171/1.2.1.0.00/2.3.2.02.02.008/63020010041/BP260052911010102 Secretaria de Desarrollo Económico/Ingresos corrientes de Libre Destinación/Proceso de desarrollo eco/Realizar acciones administrativas y fina
Valor: 5.445.000 COP

Proyecto: BP-26005291/1/01/01/02 Realizar acciones administrativas y fina

CDP Asociados:

3500252565

Programación PAC

NOV: 5.445.000

Importe total: La suma de CINCO MILLONES CUATROCIENTOSCUARENTA Y CINCO MIL PESOS

Valor: 5.445.000 COP

Nombre y
Firma Solicitante
Diego F. Aguilón

Elaboró: *BM*
Betty Cecilia Cordoba Machado

Nombre y
Firma Aprobador
[Firma]

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP CO1.PCCNTR.8330929
Versión del contrato 2
Estado de contrato En ejecución
Fecha de generación del estado 16/09/2025 11:20:17 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Número del contrato 4171.010.26.1.447-2025
Objeto del contrato Prestar los servicios profesionales con el fin de brindar soporte a las actividades adelantadas en la Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Especial de Santiago de Cali.
Tipo de Contrato Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato? Sí No
Duración del contrato 4 Meses
Fecha de inicio de contrato 18/09/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de terminación del contrato 31/12/2025 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Tiempo adiciones en días 31 días
Liquidación Sí No *
Obligaciones Ambientales Sí No *
Obligaciones pos consumo Sí No *
Reversión Sí No *

Información de la Entidad Estatal contratante



SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO

COLOMBIA, Cali
★★★★★

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista



Carolina Minota Moreno

COLOMBIA, Cali
Número de documento 1107069410

Cuenta bancaria del proveedor

| Proveedor | Nombre del banco | Tipo de cuenta | Número de cuenta |
|------------------------|------------------|----------------|------------------|
| Carolina Minota Moreno | | | |

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: CAROLINA MINOTA MORENO
Fecha de aprobación: 16/09/2025 6:07:13 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: MABEL LORENA LARA DINAS
Fecha de aprobación: 16/09/2025 6:36:39 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Contrato Firmado: [CO1_PCCNTR_8330929_Firmado](#)

Contrato en ejecución: [CO1_PCCNTR_8330929_En ejecución](#)

Documentos Tipo

Documentos Tipo No Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?
 Sí No

El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017
 Sí No

Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:

El contrato puede ser prorrogado Sí No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? Sí No

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? Sí No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago

Plazo de pago de la factura

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.8330929
Proveedor Carolina Minota Moreno
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

| Descripción | Nombre |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> 1107069410 - CAROLINA MINOTA MORENO - Anexos del Contrato.zip | 1107069410 - CAROLINA MINOTA MORENO - Anexos del Contrato.zip Descargar Detalle |

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones calle 6 Nte # 1-42 Centro Empresarial Torre Centenario
Ubicación CO-VAC-76001 - Cali
Pais COLOMBIA
Departamento Valle del Cauca
Municipio Cali
Dirección calle 6 Nte # 1-42 Centro Empresarial Torre Centenario
Código postal

Grados (°) Minutos (') Segundos (")

Latitud:

Longitud:

Municipio de ejecución del contrato

| ID | Dirección | Ubicación |
|----|--------------------------------|-----------------------------------|
| 1 | Cra 9 # 10-04 tercer piso aris | COLOMBIA > Valle del Cauca > Cali |

| Ref. Artículo | Código UNSPSC | Descripción | Cantidad | Unidad | Precio unitario estimado | Precio unitario | Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal |
|---------------|---------------|---|----------|--------|--------------------------|-----------------|--|
| 1 | 80111600 | Prestar los servicios profesionales con el fin de brindar soporte a las actividades adelantadas en la Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Especial de Santiago de Cali. | 3,00 | UN | 5.445.000,00 | 5.445.000,00 | 16.335.000,00 |
| 1 | 80111600 | Prestar los servicios profesionales con el fin de brindar soporte a las actividades adelantadas en la Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Especial de Santiago de Cali. | 1,00 | UN | 5.445.000,00 | 5.445.000,00 | 5.445.000,00 |

Documentos del contrato

| Descripción | Nombre del documento | Detalle |
|---|---|-----------|
| 1107069410 - CAROLINA MINOTA MORENO - Documentos del Contrato.zip | 1107069410 - CAROLINA MINOTA MORENO - Documentos del Contrato.zip | (detalle) |
| Certificado de Idoneidad y Experiencia.pdf | Certificado de Idoneidad y Experiencia.pdf | (detalle) |
| Complemento al contrato.pdf | Complemento al contrato.pdf | (detalle) |
| Verificacion de cumplimiento.pdf | Verificacion de cumplimiento.pdf | (detalle) |

Asignaciones para el seguimiento

| | | | | | | |
|---------------------|-------------------|-------------------|----------------------|---------------------|------------|---------------------|
| Ordenador del Gasto | MABEL LORENA LARA | Tipo de documento | Cédula de Ciudadanía | Número de documento | 31575460 | Guardar y notificar |
| Supervisor | JORDANNI OREJUELA | Tipo de documento | Cédula de Ciudadanía | Número de documento | 1144170898 | Guardar y notificar |

Asignaciones Ordenador del pago

| | | | | | | |
|--------------------|-------------------|-------------------|----------------------|---------------------|------------|---------------------|
| Ordenador del pago | JORDANNI OREJUELA | Tipo de documento | Cédula de Ciudadanía | Número de documento | 1144170898 | Guardar y notificar |
|--------------------|-------------------|-------------------|----------------------|---------------------|------------|---------------------|

[Agregar usuario](#)

Histórico de asignaciones

| Posición | Nombre | Fecha de seguimiento | Cambiado por |
|---------------------|-------------------------|---|-------------------------|
| Ordenador del Gasto | MABEL LORENA LARA DINAS | 16/09/2025 6:36:39 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) | MABEL LORENA LARA DINAS |
| Supervisor | JORDANNI OREJUELA TORO | 16/09/2025 6:36:39 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) | MABEL LORENA LARA DINAS |
| Ordenador del pago | JORDANNI OREJUELA TORO | 16/09/2025 6:36:39 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) | MABEL LORENA LARA DINAS |

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz

 Sí No *

Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto
Fuente de los recursos:

Inversión

Valor

Presupuesto General de la Nación - PGN

 Sí No *

Sistema General de Participaciones - SGP

 Sí No *

Sistema General de Regalías - SGR

 Sí No *

Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)

 Sí No *

21.780.000

Recursos de Crédito

 Sí No *

Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)

 Sí No *

Total 21.780.000

Validación Código BPIN

| Código BPIN | Año | Estado |
|--|------|----------|
| <input type="checkbox"/> 2024760010203 | 2025 | Validado |

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

| Código CDP | Código BPIN | Tipo | Estado del CDP | Valor Total | Saldo | Valor a utilizar | Estado de la consulta | Estado |
|------------|-------------|------|----------------|-------------|-------|------------------|-----------------------|--------|
|------------|-------------|------|----------------|-------------|-------|------------------|-----------------------|--------|

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Entidad Estatal registrada en el

SIIF Sí No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

| Código | Tipo | Estado | Saldo | Valor a utilizar | Código unidad/subunidad ejecutora | Estado |
|-------------------------------------|------|-------------------|-------|------------------|-----------------------------------|----------|
| <input type="checkbox"/> 3500247105 | CDP | No se ha iniciado | | 16.335.000 COP | 00-00-00 | - Editar |
| <input type="checkbox"/> 3500252565 | CDP | No se ha iniciado | | 5.445.000 COP | 00-00-000 | - Editar |

Saldo de CDP 0 COP

Saldo de vigencias futuras 0 COP

Saldo total a comprometer 0 COP

Última consulta a SIIF

Fecha de consulta SIIF -

Compromiso presupuestal de gastos

| Código compromiso | Tipo | Fecha compromiso | Estado compromiso | Valor compromiso AVF/CDP | Monto por consumir | Monto presupuestal a liberar | Código Posición de Gasto | Consulta Ejecución |
|-------------------------------------|--------------------|------------------|-------------------|--------------------------|--------------------|------------------------------|--------------------------|---|
| <input type="checkbox"/> 4500383030 | Presupuestal (CDP) | - | No se ha iniciado | 16.335.000 COP | 16.335.000 COP | 16.335.000 COP | - | SIIF Detalle Editar |

Saldo de compromisos CDP 16.335.000 COP

Saldo de compromisos AVF 0 COP


Saldo total comprometido 16.335.000 COP

Última consulta a SIIF

Fecha de consulta SIIF -

Modificación del Contrato

| Ref. de Modificación | Tipo de modificación | Fecha de modificación | Fecha de Aprobación | Estado | Versión | Versión previa | Cambios |
|----------------------|-----------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|-----------|---------|---------------------|-------------------------|
| CO1.CTRMOD.20955061 | Modificar el contrato | 20/11/2025 3:44 PM (UTC -5 horas) | 20/11/2025 5:11 PM (UTC -5 horas) | Publicado | 2 | Ver | Detalle |

| | | | |
|---|---|------------------------|-----|
|  ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL | MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) MODIFICACIÓN AL CONTRATO/ CONVENIO/ACEPTACIÓN DE OFERTA | MAJA01.04.03.P003.F002 | |
| | | VERSIÓN | 006 |

MODIFICACIÓN No. _001__

| | | | | | |
|---------|-------------------------------------|----------|-------------------------------------|------------------------------|--------------------------|
| ADICIÓN | <input checked="" type="checkbox"/> | PRÓRROGA | <input checked="" type="checkbox"/> | ACLARACIÓN/OTRA MODIFICACIÓN | <input type="checkbox"/> |
| CESIÓN | <input type="checkbox"/> | | | | |

| | |
|--|---|
| CONTRATO/CONVENIO/ACEPTACIÓN DE OFERTA N° | 4171.010.26.1.447-2025 |
| NOMBRE DE CONTRATISTA Y CC/NIT. | CAROLINA MINOTA MORENO C.C. No. 1107069410 |
| NOMBRE DE REPRESENTANTE LEGAL Y NO. DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN | N/A |
| OBJETO | Prestar los servicios profesionales con el fin de brindar soporte a las actividades adelantadas en la Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Especial de Santiago de Cali. |
| VALOR DEL CONTRATO | DIECISÉIS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE. (16335000) |
| PLAZO DE EJECUCIÓN | 30/11/2025 |
| FECHA DE SUSCRIPCIÓN: | 16 de septiembre de 2025 |
| FECHA DE INICIO: | 18 de septiembre de 2025 |
| FECHA DE SUSPENSIÓN No. 1 | N/A |
| FECHA ACTA DE REANUDACIÓN No. 1 | N/A |

Entre los suscritos MABEL LORENA LARA DINAS, identificado(a) con CC. 31.575.460, quien actúa en su calidad de ordenador del gasto de la SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONOMICO de Santiago de Cali Distrito Especial, con NIT. 890399011-3 según Decreto de nombramiento No.4112.010.20.0133 del primero (1°) de Abril de 2025, y Acta de Posesión No. 166 del primero (1°) de Abril de 2025, quien en lo sucesivo se denominará Santiago de Cali Distrito Especial – SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONOMICO y CAROLINA MINOTA MORENO, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1107069410, quien para los efectos del presente acto se denominará el CONTRATISTA, hemos convenido celebrar la presente MODIFICACIÓN No. 001 al CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 4171.010.26.1.447-2025, con fundamento en las siguientes:

| | | | |
|---|--|------------------------|-----|
|  ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL | MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) MODIFICACIÓN AL CONTRATO/ CONVENIO/ACEPTACIÓN DE OFERTA | MAJA01.04.03.P003.F002 | |
| | | VERSIÓN | 006 |

CONSIDERACIONES:

1. Que la Secretaría de Desarrollo Económico tiene como misión Liderar la Política de Desarrollo Económico del Distrito de Santiago de Cali, articulando actores del sector público y privado en un contexto de ciudad región, para el fomento de la competitividad, la productividad, la ciencia, tecnología e innovación, la promoción de la ciudad y la atracción de inversión; fortaleciendo los sectores económicos, la generación de empleo, ingresos y emprendimientos sostenibles en los territorios urbanos y rurales para contribuir a la disminución de las brechas sociales y al mejoramiento económico y ambiental de sus habitantes según el Decreto Extraordinario No. 4112.0.20.0516 de 2016.
2. Que a través del Decreto N° 4112.010.20.0009 del 7 de Enero de 2025, “POR EL CUAL SE OTORGAN ATRIBUCIONES EN MATERIA DE CONTRATACIÓN A LAS SECRETARÍAS DE DESPACHO, DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS Y A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES SIN PERSONERÍA JURÍDICA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES EN LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS DE SANTIAGO DE CALI”, se otorgó facultades a los Secretarios de Despacho, Directores de Departamentos Administrativos y Directores de las Unidades Administrativas Especiales sin personería jurídica, para suscribir todos los actos y documentos, precontractuales, contractuales y post-contractuales de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión señalados en el artículo 2, numeral 4, literal h) de la Ley 1150 de 2007. En el Decreto se indica que los contratos que se celebren en desarrollo de las atribuciones otorgadas, tendrán plazo máximo hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2025 y el delegatario será responsable de las actuaciones correspondientes a la etapas precontractual, contractual y poscontractual.
3. Que así las cosas y con el fin de dar cumplimiento a los objetivos requeridos, la Secretaría de Desarrollo Económico suscribió el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 4171.010.26.1.447-2025, cuyo objeto corresponde a Prestar los servicios profesionales con el fin de brindar soporte a las actividades adelantadas en la Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Especial de Santiago de Cali., para el desarrollo del proyecto denominado: “Fortalecimiento del proceso de desarrollo económico y competitividad en el distrito de Santiago de Cali
4. . BP-26005291”

| | | | |
|---|---|------------------------|-----|
|  ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL | MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) MODIFICACIÓN AL CONTRATO/ CONVENIO/ACEPTACIÓN DE OFERTA | MAJA01.04.03.P003.F002 | |
| | | VERSIÓN | 006 |

5. Que, el Contrato cuenta con Supervisión designada en cabeza de Jordanni Orejuela Toro, Profesional especializado.
6. Que el Supervisor (a) del Contrato presenta al Ordenador del Gasto, solicitud modificación al contrato de fecha 20 de noviembre de 2025, justificando y solicitando la siguiente modificación:

“5. Que, ante la persistencia de la necesidad del servicio, se requiere adicionar la suma de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE. (\$5445000) al contrato y prorrogar su ejecución hasta el 31 de diciembre de 2025. Esta adición cumple con el límite del 50% del valor inicial establecido en el parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993.”
7. Que la fecha de finalización de vigencia del Contrato antes referido está prevista para el día 30 de noviembre de 2025, situación que permite evidenciar que el mismo se encuentra actualmente vigente, por tanto, es factible surtir modificaciones al mismo en virtud de lo establecido en la Ley 80 de 1993.
8. Que las entidades del Estado ordenadoras del gasto pueden modificar los contratos ya sea para adicionar dinero, prorrogar el tiempo de la ejecución o mediante Otrosí cambiar elementos accidentales del contrato.
9. Que esta regla general aplica para todos los contratos Estatales regidos por la ley 80 de 1993 y la ley 1150 de 2007, de igual forma en los contratos de interventoría se prorrogará o adicionará el mismo porcentaje o tiempo del contrato principal.
10. Que la Ley 80 de 1993 en su artículo 14 inciso primero, señala los medios que puede emplear las Entidades Estatales para el cumplimiento contractual así:

“Tendrán la dirección general y la responsabilidad de ejercer el control y vigilancia de la ejecución del contrato. En consecuencia, con el exclusivo objeto de evitar la paralización o la afectación grave de los servicios públicos a su cargo y asegurar la inmediata, continua y adecuada prestación, podrán en los casos previstos en el numeral 2 de este artículo, interpretar los documentos contractuales y las estipulaciones en ellos convenidas, introducir modificaciones a lo contratado”
11. Que así mismo, el artículo 26 de la Ley 80 de 1993, contempla que en virtud del principio de responsabilidad, “(...)Los servidores públicos están obligados a buscar el cumplimiento de los fines de la contratación, a vigilar la correcta ejecución del objeto contratado y a proteger los derechos de la entidad, del contratista y de los terceros que puedan verse afectados por la ejecución del contrato.”, e igualmente que “Las actuaciones de los servidores públicos

| | | | |
|---|--|------------------------|-----|
|  ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL | MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) MODIFICACIÓN AL CONTRATO/ CONVENIO/ACEPTACIÓN DE OFERTA | MAJA01.04.03.P003.F002 | |
| | | VERSIÓN | 006 |

estarán presididas por las reglas sobre administración de bienes ajenos y por los mandatos y postulados que gobiernan una conducta ajustada a la ética y a la justicia."

12. Que a propósito de las modificaciones, prorrogas, adiciones u "Otrosí" es oportuno acudir a lo señalado sobre el "ius Variandi" como la facultad de modificar las condiciones del contrato en cuanto al modo, lugar, tiempo, actividades o cantidad, la cual debe ser ejercida con un criterio razonable y, por tanto, sin arbitrariedad, consensuado por las partes y determinado por las conveniencias razonables y justas que surgen de las necesidades de EL CONTRATANTE.
13. Que toda modificación, prorroga, adición u "Otrosí", deberá apreciar el conjunto de elementos y adoptar una determinación que los consulte de manera adecuada y coherente, sin que implique variación del objeto contractual.
14. Que conforme a la anterior solicitud, se requiere adicionar la suma de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE.. (\$5445000) al contrato y prorrogar su ejecución hasta el 31 de diciembre de 2025. Esta adición no supera el límite del 50% del valor inicial establecido en el parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993.
15. Que para el propósito antes mencionado, la Secretaría de Desarrollo Económico cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 3500252565 del 20 de Noviembre de 2025 por valor de CUARENTA Y DOS MILLONES SETESCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE. (\$42.720.000) y el certificado de insuficiencia de personal, documentos que se anexan a la presente modificación.
16. Que existe justificación razonada y suficiente para que se surta la modificación antes descrita, en tanto corresponde a los criterios de fortalecimiento para el cumplimiento al objeto contractual, y ajuste necesario a su contenido ha para la correcta ejecución del mismo.
17. Que la modificación propuesta atiende al principio de mutabilidad contractual, reconocido por la jurisprudencia del Consejo de Estado y la Agencia Nacional de Contratación Pública, al basarse en criterios de necesidad y eficiencia para el cumplimiento del objeto inicial, sin alterar su esencia ni generar sobrecostos injustificados siendo viable, conveniente y oportuno como quiera que se ajusta a las normas y jurisprudencias colombianas que le son aplicables.

| | | | |
|---|---|------------------------|-----|
|  ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL | MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) MODIFICACIÓN AL CONTRATO/ CONVENIO/ACEPTACIÓN DE OFERTA | MAJA01.04.03.P003.F002 | |
| | | VERSIÓN | 006 |

ACUERDAN


PRIMERO: PRORROGAR el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No.4171.010.26.1.447-2025 hasta el 31 de diciembre de 2025.

SEGUNDO: ADICIONAR el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 4171.010.26.1.447-2025 la suma de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE. (\$5445000).

TERCERO: MODIFICAR LA CLAUSULA SEGUNDA. VALOR Y FORMA DE PAGO del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 4171.010.26.1.447-2025, la cual quedará de la siguiente manera:

CLÁUSULA SEGUNDA. VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor del contrato será la suma de VEITIUN MILLONES SETESCEINTOS OCHENTA MIL PESOS MCTE.. (\$21780000), el Distrito de Santiago de Cali pagará el valor del contrato en cuatro (4) cuotas, por valor de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE.. (\$5445000) cada una, previa certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato. **PARÁGRAFO I:** Para la realización de los pagos, el CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar, cuando corresponda, conforme al conforme al Artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el Artículo 23 de le Ley 1150 de 2007. **PARÁGRAFO II.** En todo caso los pagos que se hagan durante la ejecución del presente contrato correspondiente a las obligaciones contractuales se subordinan a la apropiación y disponibilidad presupuestal, ajustándose al Programa Anual mensualizado de Caja (PAC). **PARÁGRAFO III:** Para cumplir con las obligaciones fiscales que ordena la ley, el CONTRATANTE efectuará las retenciones que surjan del presente contrato, cuando a ello haya lugar, las cuales estarán a cargo del CONTRATISTA.

CUARTO: VIGENCIA DE LAS CLÁUSULAS NO MODIFICADAS. Quedan vigentes todas las demás cláusulas del contrato que no hacen parte de la presente Modificación No. 001.

| | | | |
|---|--|------------------------|-----|
|  ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL | MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) MODIFICACIÓN AL CONTRATO/ CONVENIO/ACEPTACIÓN DE OFERTA | MAJA01.04.03.P003.F002 | |
| | | VERSIÓN | 006 |

QUINTO: PERFECCIONAMIENTO. La presente Modificación No. 001 se perfecciona con la aceptación de las partes, que se surtirá a través de la aprobación en la plataforma del SECOP II.

SEXTO: PUBLICACIÓN: El Distrito Especial de Santiago de Cali – Secretaría de Desarrollo Económico, publicará la presente Modificación No. 001, en las plataformas dispuestas por el ente competente a nivel nacional.

En constancia se firma la presente modificación en la ciudad de Santiago de Cali, a los Veinte (20) días del mes de noviembre del año 2025.

Contratista,

Contratante,

 CAROLINA MINOTA MORENO
 C.C. No. 1107069410

 MABEL LORENA LARA DINAS
 Secretaria de Despacho
 Secretaría de Desarrollo Económico.

Proyectó: Hector Gerardo Hurtado E.– Contratista
 Revisó: Sebastián Arias De La Cruz – Contratista
 Jordanni Orejuela Toro – Profesional Especializado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.107.069.410**

MINOTA MORENO

APELLIDOS

CAROLINA

NOMBRES

Carolina Minota Moreno

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **30-OCT-1991**

PUERTO TEJADA
(CAUCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68
ESTATURA

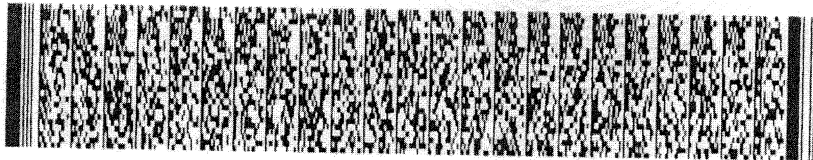
O+
G.S. RH

F
SEXO

27-ENE-2010 CALI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-3100100-00215839-F-1107069410-20100218

0021045728A 1

34471364

